

**ACT A DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA NUEVAS ENERGIAS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia del Pichincha, el día de hoy 08 de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 9h00, en el lugar convocado a los accionistas, donde funciona la Compañía NUEVAS ENERGIAS S.A., ubicada en la calle de los Nardos, sector La Primavera, comparecen los accionistas; Ing. Erik Svenson Cervera poseedor del 50% de acciones; y el Ing. Luis Antonio Mateus Molina poseedor del 50% de acciones, por sus propios derechos, con el objeto de dar cumplimiento a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, convocada para la presente fecha y tratar el orden del día mencionado en la respectiva convocatoria. Deciden por unanimidad y en ejercicio del precepto contenido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, concordante con el Art. 374 del mismo Cuerpo Legal, constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** respecto al ejercicio económico del año **2018**;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2018**; y
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2018**

Por decisión de la junta, actúa como Presidente Ad-hoc el ingeniero Erik Svenson y actúa como secretario ad-hoc por decisión unánime de los presentes el señor Juan Jara. El secretario ad-hoc informa a la Presidencia que de la lista de asistentes que ha formado, se constata que hay quórum suficiente para la instalación de la Junta, ya que se encuentra presente el 100% del total de las participaciones, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta, a la hora arriba señalada, la declara instalada y dispone que la secretaria dé a conocer y resolver el orden del día. El Presidente pone a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día a tratarse, y da lectura del Informe de Negocios y Actividades del Ejercicio Económico del año 2018, presentado por el Gerente General. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores ACCIONISTAS, el informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta, el Balance General y la cuenta de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, correspondiente al ejercicio económico del año **2018**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año **2018**.

El presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2018**, al no existir movimiento económico, no hay resultados para discutir. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Ing. Erik Svenson Cervera
SOCIO PRESIDENTE DE JUNTA



Sr. Juan Jara Nieto
SECRETARIO AH-HOC



Ing. Luis Mateus Molina
SOCIO